

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-3669 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 137/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 137/2015 a instancia de Estefanía Villarán Vallejo frente a Benef Norte, S. L., en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

— Tasación de costas:

D^a. María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander procedo a practicar tasación de costas a instancia de la letrada Rosa Fernández López en nombre y representación de Estefanía Vilarán Vallejo frente a Benef Norte, S. L.

— Concepto importe honorarios de la letrada, Dña. Rosa M^a Fernández López (según minuta presentada, IVA incluido), 121 euros. Total derechos y suplidos más IVA.

— Importe total tasación costas, 121.

Importa la anterior tasación de costas salvo error u omisión la suma de 121 euros.

En Santander, a 26 de noviembre de 2015.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Benef Norte, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de abril de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/3669